

DECRETO DE ALCALDIA Nº 5.283/2016.-

ZAPALLAR, 07 de Septiembre de 2016.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Decreto de Alcaldía Nº 4.365/2016, de fecha 29 de Julio de 2016, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- Memorándum Nº 678/2016, de fecha 07 de Septiembre de 2016, emitida por el Encargado de Recursos Humanos.
- Certificado de Alumno Regular de la Universidad Viña del Mar.

DECRETO:

- 10 RECONOCESE ASIGNACION FAMILIAR a don DAVID GODOY FICA, Cedula Nacional de Identidad N° Funcionario Código del Trabajo, para su hija Javiera Paz Godoy Hermosilla, Cédula de Identidad Nº , a contar del 01 de Agosto de 2016 hasta el 31 de Marzo de 2017.
- 20 Se adjunta certificado de Alumno Regular, de Javiera Paz Godoy Hermosilla, de la Universidad Viña del Mar, por la carrera Pedagogía en Inglés del Segundo Semestre Académico 2016.

30 PÁGUESE el beneficio de Carga Familiar. ORALIDAD DE

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO GRANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SERGIO PINEDA ANDONAEGUID

Administrador Municipal "Por Orden del señor Alcalde"

C:Decretos/ Asignación Familiar

DISTRIBUCION:

MUNICIPAL

REMUNERACIONES.

RECURSOS HUMANOS. 2 -

OFICINA DE TRANSPARENCIA. ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

/ SEC / ffd.-